



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



BIBLIOTECA
NACIONAL
DE ESPAÑA

Boletín de novedades de Indización y Clasificación

Segundo semestre. Año 2023

Autor: Biblioteca Nacional de España

Departamento:

Versión: 01

Fecha: 21/12/2023



1. Nuevas directrices

En este segundo semestre se han elaborado nuevas directrices de los siguientes temas:

- *Indización y clasificación de documentos jurídicos antiguos.*
- *Guía para indizar obras sobre y para la enseñanza.*
- *Indización de estudios bibliométricos.*
- *Catalogación, indización y autoridades de materia de premios.*
- *Guías de vida práctica*
- *Guías para indizar obras sobre los campos de internamiento y el holocausto judío*

Estas notas se pueden consultar en la web en el apartado de “Normas, estándares y políticas de proceso técnico”, en el apartado de Clasificación. <https://www.bne.es/es/servicios/servicios-para-bibliotecarios/normas-estandares-politicas-proceso-tecnico>

2. Proyectos de actualización de autoridades de materia

Humanidades:

En el campo de la Lingüística, se está realizando una revisión exhaustiva de las materias de este ámbito, creando y revisando tanto materias principales como subencabezamientos y normalizando todo lo referente a la Lengua española. Se ha finalizado la revisión de los subencabezamientos de materia existentes bajo Lengua española, elaborando sus registros de autoridad y normalizando su uso, y se ha continuado con la revisión exhaustiva de las materias principales de este ámbito.

En el campo de la Música, se han revisado las materias referidas a las mujeres como profesionales de los distintos géneros musicales

Ciencias sociales:

Derecho

Se ha finalizado el proyecto dirigido a simplificar la indización de las obras jurídicas, de manera que pueden encontrarse bajo un solo encabezamiento de materia tanto los estudios sobre un tema jurídico como la propia normativa sobre ese tema, diferenciando el tipo de obra mediante términos de género/forma. Este cambio permite reunir todo tipo de obras sobre el mismo tema, al tiempo que ofrece mayores posibilidades de especificar el tipo de norma jurídica a través de la riqueza de los términos de género/forma (Reglamentos administrativos, Cédulas, Ordenanzas locales, Decretos, Legislación, Constituciones, etc.).

En esa misma línea, en el ámbito del Derecho internacional, se ha suprimido el subencabezamiento Tratados, convenios, etc., sustituyéndolo por el término de género/forma Tratados internacionales.



De esta forma se reúnen las obras que estudian los tratados con los propios tratados internacionales, diferenciándose el tipo de documento por la presencia o no del término de género/forma.

Enseñanza

Se han revisado de manera exhaustiva los encabezamientos de materia del ámbito de la educación. La multiplicidad de subencabezamientos existentes para diferenciar la organización de la enseñanza de la didáctica de las distintas disciplinas, así como para reflejar las distintas fases del proceso de diseño curricular, planificación y programación educativas, creaba una excesiva dispersión de las obras. Por ello, se han agrupado los distintos conceptos bajo dos subencabezamientos básicos:

- Estudio y enseñanza, referido tanto a la didáctica, como a la gestión de la enseñanza y a la metodología de estudio de una disciplina concreta (p. ej. Matemáticas-Estudio y enseñanza).
- Currículo educativo, que abarca todas las fases del diseño curricular y la programación educativa para una disciplina concreta (p. ej. Matemáticas-Currículo educativo).

Para recoger todos estos cambios e indicar el procedimiento a seguir para indizar los distintos tipos de materiales educativos (libros de texto antiguos y modernos, lecturas escolares, materiales didácticos, etc.), se ha publicado un documento que recoge las nuevas directrices en los distintos ámbitos relacionados con la enseñanza: Guía para indizar obras sobre y para la enseñanza.

Premios

Las publicaciones relacionadas con los premios (antologías de obras premiadas, datos sobre las personas o instituciones galardonados, bases, catálogos de exposiciones de obras artísticas premiadas, etc.) presentaban problemas tanto de catalogación (premios tratados en ocasiones como entidades temporales MARC 111 y en otras como materias MARC 150) como de indización (los comentarios, estudios o biografías de los premiados indizados unas veces con el premio como materia y otras veces con las materias correspondientes al tipo de autores o instituciones tratados).

Se ha normalizado el proceso de estas obras, de manera que los premios se tratan siempre como materias MARC 150, excepto aquellos premios de arte que generan una exposición de obras galardonadas, en cuyo caso se tratan como entidades temporales MARC 111. Para la indización se emplea como materia el propio premio, excepto cuando la publicación recoja las obras literarias o artísticas premiadas.

Las nuevas directrices se encuentran en el documento Catalogación, indización y autoridades de materia de premios.

Campos de internamiento

La literatura sobre los campos de internamiento y, en particular, sobre los campos de concentración nazis y sobre el Holocausto, presenta una casuística muy variada que incluye estudios historiográficos, memorias de supervivientes, biografías de víctimas, documentales, obras de ficción, etc., con la dificultad añadida que surge a la hora de reflejar tanto la nacionalidad de los prisioneros



como el lugar en el que permanecieron internados, así como la relación con los acontecimientos políticos que generaron la detención y/o la creación de los campos.

Para facilitar la indización en estos temas se ha revisado completamente la terminología de las materias relacionadas, creando nuevas materias apropiadas y normalizando el uso de todas ellas.

El documento Guía para indizar obras sobre los campos de internamiento y el holocausto judío recoge las nuevas directrices.

Ciencia y Tecnología:

En el área de ciencia, se han revisado, actualizado y creado materias relacionadas con la materia “Fauna” y materias relacionadas con la taxonomía animal. Se ha finalizado la revisión, actualización y creación de las materias de invertebrados.

Se han revisado y diferenciado las materias “estrés postraumático y trauma psíquico”. En el campo de la tecnología se ha realizado y publicado la “Guía para indizar y clasificar monografías sobre programas y archivos de ordenador”.

3. Proyectos de actualización de nombres geográficos

En relación a las autoridades de Nombre Geográfico se está trabajando en tres frentes principales: Europa, Estados Unidos y España.

Se han abordado las campañas de realización de geográficos de los países pequeños de Europa: Se han revisado todos los geográficos de Andorra, Ciudad del Vaticano, Gibraltar, Mónaco, San Marino, Liechtenstein y Malta. También se ha finalizado Irlanda y se ha comenzado con la revisión de todos los geográficos de Italia.

En Estados Unidos se han revisado los estados de Minesota, Misisipi, Misuri, Montana, Nebraska, Nevada y New Hampshire.

En España se está trabajando en la realización de entidades locales menores, una vez finalizados todos los municipios de España. En este semestre se han revisado las entidades locales menores La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, así como las entidades de Cataluña (Lérida, Gerona, Barcelona y Tarragona).